

GUÍA RÁPIDA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 - PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE)



3 de julio de 2025

Entidad adherida a la alianza



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-022-ES-002/00 Tragsatec
SI-0033/2014 Tragsatec

GUÍA RÁPIDA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 - PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE)

Esta guía rápida es un resumen de cómo cumplimentar y enviar la solicitud de inscripción para la convocatoria de Puestos de Especial Responsabilidad (puestos PRE), correspondientes a la tasa de reposición de los años 2023 y 2024 en la empresa pública Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC).

El plazo de presentación para enviar la solicitud de inscripción es desde las 00:00 horas del 4 de julio hasta las 23:59 horas del 18 de julio. Las solicitudes recibidas antes de las 00:00 horas del día 4 de julio y después de las 23:59 horas del día 18 de julio no serán admitidas.

Puede encontrar información más detallada en las “Instrucciones de cumplimentación de la solicitud TRO 23-24 Puestos PRE”, que tiene disponible en la web del Grupo Tragsa.

Le recomendamos que lea detenidamente las instrucciones indicadas en esta **guía rápida** y que no espere al último día del plazo para la presentación de su solicitud. Tenga en cuenta que no serán tenidas en consideración las solicitudes de inscripción recibidas fuera del plazo de admisión de solicitudes.

Así mismo le informamos que **SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA LA ÚLTIMA VERSIÓN DEL DOCUMENTO PRESENTADO**, por lo que en caso de enviar un mismo documento varias veces, no se considerarán las versiones anteriores.

Recuerde que deberá repetir todo el proceso completo por cada puesto al que desee presentarse.

1. ACCESO A LOS ANEXOS ESPECÍFICOS Y DESCARGA DE SOLICITUD

En la web del Grupo Tragsa, [Tasa de reposición 2023-2024 puestos PRE | Tragsa](#), seleccione la opción de [“Puestos ofertados”](#).

En ese momento le aparecerá la lista de todos los puestos ofertados a los que puede presentarse, junto con información general del puesto (referencia, ubicación, UT/Subdirección y unidad organizativa).

Si hace clic en la casilla donde aparece el puesto, le aparecerán automáticamente dos opciones, “Solicitud de inscripción” y “Anexo Específico”. Si hace clic en “Anexo Específico”, podrá ver toda la información relacionada con el puesto, desde la información general, hasta los requisitos específicos. Le recomendamos que lea detenidamente el Anexo Específico.

En la opción “Solicitud de inscripción”, dispondrá del documento necesario para realizar correctamente la inscripción en el puesto indicado. Más adelante, le explicaremos cómo cumplimentarlo para realizar correctamente la solicitud de inscripción.

Una vez haya decidido a qué puesto/s quiere inscribirse, haga clic en la “Solicitud de inscripción” correspondiente al puesto que desea solicitar y **DESCÁRGUELA** en su equipo en formato PDF para comenzar con el proceso de inscripción.

Es importante que descargue en su ordenador la solicitud de inscripción en su equipo, en formato PDF, antes de comenzar a cumplimentar ningún dato. En ningún caso se hará la cumplimentación en línea. Además, deberá mantener el nombre original con el que descargó el documento.

GUÍA RÁPIDA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 - PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE)

2. PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Antes de cumplimentar la solicitud de inscripción, prepare la documentación que debe adjuntar de conformidad con lo establecido en el punto 5.1. de las bases generales:

- **Consulta de registro de títulos** para acreditar la titulación académica necesaria recogida en los anexos específicos del puesto solicitado.
 - Consulta de Registro de Títulos No Universitarios: <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-no-universitarios/titulos-espanoles/consulta-titulos-no-universitarios.html>
 - Consulta de títulos Universitarios: https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/consulta_titulos
- **Certificados de cursos, máster y/o programas de desarrollo:**

Se deberá incluir en la solicitud, el/los programa/s formativo/s indicado/s en los anexos específicos del puesto a solicitar, para que estos puedan ser valorados. La presentación de estos certificados sólo surtirá efectos para la valoración de los méritos profesionales en la fase de concurso, por lo que la no presentación de los mismos no supone la exclusión del proceso selectivo y su presentación no es obligatoria.
- **Informe de vida laboral y/u otra documentación acreditativa de la experiencia:**

Deberá incluirse, junto con la inscripción, el informe de vida laboral actualizado en formato PDF, así como cualquier otra formación acreditativa de experiencia como contratos de trabajo, organigrama, certificado de empresa, certificado de funciones, listado de proyectos o cualquier otro documento que pueda acreditar los requisitos o méritos de experiencia. Esta documentación deberá contener la siguiente información:

 1. Datos personales de la persona trabajadora.
 2. Datos de la empresa donde se han prestado los servicios.
 3. Periodos de inicio y fin coincidentes con la vida laboral.
 4. Puesto desempeñado.
 5. Ubicación dentro de la estructura organizacional.
 6. Funciones desempeñadas.
 7. Descripción del ámbito funcional realizado.

Consideraciones importantes:

- Es importante que la copia de la vida laboral esté actualizada y en formato PDF para el correcto procesamiento de la solicitud de inscripción.
- Así mismo, es recomendable que el resto de documentación que se adjunte, este igualmente en formato PDF.

RECUERDE QUE, para la correcta inscripción en el proceso de selección, la persona candidata deberá abonar el pago de las tasas de los derechos de examen (en caso de no estar exenta), según el <u>Punto 4</u> de las bases generales.

GUÍA RÁPIDA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 - PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE)

3. CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Una vez tenga preparada toda la documentación, comience abriendo la solicitud de inscripción que ha descargado con anterioridad en su ordenador. Para abrirla y poder enviarla, utilice únicamente la herramienta **ADOBE ACROBAT**, en su versión más reciente. Si su programa de visualización de PDF es distinto a este, se recomienda que abra la solicitud de inscripción con ADOBE ACROBAT.

Una vez abierta la solicitud de inscripción, deberá cumplimentar **todos los datos solicitados** lo más detalladamente posible en el documento. Debe cumplimentar todos los datos requeridos antes de guardar una copia, ya que una vez guardada, la solicitud de inscripción deja de ser editable y ya no podrá modificarla. Así mismo, si no está correctamente cumplimentada, no le dejará enviarla.

Es importante que en el momento en que guarde la copia de la solicitud de inscripción, mantenga el nombre original con el que descargó el documento. No lo modifique ni lo renombre.

Para que el documento se envíe correctamente, deberá **FIRMARLO CON EL CERTIFICADO DIGITAL O CON UNA FIRMA ELECTRÓNICA**.

En aquellos casos en los que la persona candidata no disponga de firma electrónica o certificado digital, se permitirá **LA FIRMA EN EL PROPIO DOCUMENTO (utilizando la opción “Rellenar y firmar” de Adobe Acrobat)**.

Una vez cumplimentada y firmada la solicitud de inscripción, le recomendamos guardar una copia en su equipo.

Consideraciones importantes:

- **Descargue la solicitud de inscripción en su ordenador en formato PDF. No lo rellene en línea o de otro modo y mantenga el nombre original con el que descargó el documento, dado que presentará problemas y no podrá ser tramitada.**
- **Cumplimente TODOS LOS DATOS REQUERIDOS de la solicitud de inscripción, antes de guardar una copia del documento, ya que una vez guardada, la solicitud de inscripción deja de ser editable y no podrá ser modificarla.**
- **Las solicitudes que se reciban cumplimentadas a mano, con otras herramientas informáticas distintas a Adobe Acrobat o firmadas manualmente, NO SE CONSIDERARÁN CORRECTAMENTE VALIDADAS Y POR LO TANTO NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA.**

4. ENVÍO DE LA SOLICITUD

Le recomendamos que realice el envío de la solicitud de inscripción **desde una cuenta de “Outlook”**. **Si no dispone de cuenta de correo de “Outlook”**, puede remitir la documentación desde otra cuenta de correo electrónico siguiendo el mismo proceso.

Una vez tenga toda la documentación mencionada en el punto 2 preparada para su envío y con la solicitud de inscripción abierta, en la segunda hoja, haga clic en el botón **“ENVIAR”**.

Si utiliza la cuenta de “Outlook”, en el momento en que haga clic en el botón enviar, se abrirá automáticamente un correo, donde aparecerá adjunta la solicitud de inscripción que ha cumplimentado anteriormente.

GUÍA RÁPIDA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 - PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE)

En el caso de que utilice una cuenta de correo distinta de “Outlook”, cuando haga clic en “**ENVIAR**” en la solicitud de inscripción, se abrirá una ventana que le solicitará que indique la cuenta de correo electrónico desde la que desea enviarla. Indique la cuenta y continúe con las indicaciones que se le solicitarán. Tenga en cuenta que en estos casos el correo aparecerá en la carpeta de borrador de su correo electrónico, donde podrá localizarlo y enviarlo una vez haya adjuntado toda la documentación.

El correo que se generará, en todos los casos, contendrá la siguiente información:

Para: tasaastro2324.puestospre@tragsa.es

Asunto: INSCRIPCION TRO 23-24 PUESTOS PRE

Cuerpo del correo: Por la presente, adjunto mi solicitud de inscripción para participar en el proceso de selección de personal fijo en Puestos de Especial Responsabilidad (PRE) correspondientes a la tasa de reposición de los años 2023 y 2024, convocado por Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E.

Reciba un cordial saludo.

A continuación, **adjunte al correo electrónico toda la documentación que ha preparado con anterioridad** para el envío. Recuerde que la solicitud de inscripción ya se habrá adjuntado al correo, por lo que no debe adjuntarla de nuevo. De a “**Enviar**” para que se remita el correo electrónico a la dirección indicada. Para más información sobre este paso, puede consultar Instrucciones de cumplimentación de la solicitud TRO 23-24 Puestos PRE que tiene a su disposición en la web del Grupo Tragsa.

Consideraciones importantes:

- **Debe remitir TODA LA DOCUMENTACIÓN en un único correo electrónico.**
- **Asegúrese que indica correctamente el asunto del correo electrónico, es decir, INSCRIPCION TRO 23-24 PUESTOS PRE**
- **Revise detenidamente el correo antes de enviarlo y ASEGÚRESE DE QUE HA ADJUNTADO TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRECTAMENTE.**
- **Tenga en cuenta que se valorará únicamente la última versión de la documentación presentada, por lo que, en caso de enviar varias versiones de un mismo documento, SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA LA ÚLTIMA VERSIÓN PRESENTADA.**

5. CONFIRMACIÓN DE ENVÍO DE SOLICITUD

Una vez enviado el correo, recibirá una respuesta tipo por parte del Grupo Tragsa indicándole que se ha recibido la documentación.

Consideraciones importantes:

- **La recepción del correo anterior, indica que la empresa ha recibido la documentación que nos ha remitido.**
- **En el caso de que, tras remitir la documentación, no recibiera la respuesta tipo, puede dirigirse al buzón tasaastro2324.puestospre@tragsa.es para informar la respecto.**

GUÍA RÁPIDA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 - PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE)

6. CONSIDERACIONES FINALES

- Le recomendamos tratar de seguir las instrucciones del modo más detallado posible, dado que eso evitará errores y le facilitará mucho el proceso.
- Preste especial atención a la cumplimentación de la solicitud de inscripción. Cumplimente los datos correctamente, en especial el DNI y el correo electrónico.
- Asegúrese que tiene la solicitud de inscripción correctamente cumplimentada y firmada antes de guardar una copia de la misma. Una vez guardada, la solicitud dejará de ser editable y no podrá modificarla. Si una vez guardada, tuviera que modificar algún dato, deberá descargar una nueva solicitud de inscripción y repetir todo el proceso de cumplimentación de la misma.
- **ES IMPORTANTE** que en el momento en que guarde una copia de la solicitud de inscripción, mantenga el nombre original con el que descargó el documento. **No lo modifique ni lo renombre.**
- Le recomendamos que tenga abierta su cuenta de correo electrónico en su ordenador, durante el proceso de cumplimentación y envío de la solicitud de inscripción.
- Remita la documentación en los formatos adecuados, preferentemente en formato PDF. La vida laboral **SIEMPRE debe estar en formato PDF.**
- Remita toda la documentación solicitada en un único correo electrónico. En el caso de que nos remita el mismo documento con posterioridad, **solo será tenida en cuenta la ÚLTIMA VERSIÓN del documento remitido**, por lo que las versiones anteriores no se valorarán.
- No modifique el asunto del correo electrónico, que **DEBERÁ SER SIEMPRE: INSCRIPCION TRO 23-24 PUESTOS PRE.** Asegúrese antes de enviar el correo, que el asunto del correo electrónico es correcto.
- Confirme que recibe el correo de confirmación de envío de la solicitud de inscripción por parte del Grupo Tragsa, para confirmar que se ha recibido la documentación.
- No olvide pagar las tasas de los derechos de examen, en caso de no estar exento del pago, antes de enviar la solicitud de inscripción.
- Recuerde que deberá repetir todo el proceso completo por cada puesto al que desee presentarse.
- Se informa que las consultas recibidas en el buzón tasastro2324.puestospre@tragsa.es si bien serán estudiadas, no recibirán respuesta personalizada, pues únicamente genera respuestas automáticas.

IMPORTANTE: En ningún caso se requerirá la entrega, envío, archivo o custodia de ninguna documentación acreditativa de la condición de Víctima de Violencia de Género. De igual modo, en ningún caso se requerirá la entrega, envío, archivo o custodia de ninguna documentación acreditativa de la condición de Persona con discapacidad

IMPORTANTE: para cualquier duda relacionada con el proceso de inscripción, le recomendamos que se dirija a la web del Grupo Tragsa y consulte las instrucciones de cumplimentación de la solicitud TRO 23-24 Puestos PRE con la información ampliada y las FAQ'S relacionadas con el proceso de inscripción.